

**Aumentando la pensión de montepío de
doña Carolina González del Valle de
Rotalde.**

Lima, 30 de octubre de 1928.

Señor :

El Congreso, de conformidad con la iniciativa del Poder Ejecutivo, y atendiendo a los importantes servicios prestados a la Nación, por el doctor Felipe Rotalde, cirujano de primera del monítor "Huáscar", durante la guerra con Chile, ha resuelto que la pensión de montepío de que disfruta su viuda, doña Carolina González del Valle se regule con arreglo a la escala de 1912.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a usted.

Roberto E. Leguía, Presidente del Senado.

C. Manchego Muñoz, Diputado Presidente.

Octavio C. Casanave, Senador Secretario.

Guillermo Rey y Lama, Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República.

Lima, noviembre 12 de 1928.

Cumplase, numérese, regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Rúbrica del señor Presidente de la República.

Núñez Chávez.